CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales, a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DO-SRN-010-2018,** que tiene por **OBJETO**: **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL BOYACÁ MÓDULOS 1 A 5",** así:

INFORMACIÓN GENERAL

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

TERRITORIAL BOYACÁ

MÓDULO	GRUPO No.	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD (KM)	PRESUPUESTO 2019 INCLUIDO IVA (6 MESES)
1	1	45BY01	Ramal a Puerto Boyacá	Ramal a Puerto Boyacá PR0+0000 - PR2+0000	2,00	
		6006	Cruce Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche	Cruce Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche, PR0+0000-PR95+0000	94,56	
		6007	Otanche - Chiquinquirá	Otanche - Río Minero, PR0+0000-PR32+0000	31,89	
				Subtotal	**128,45**	323.385.118
2	2	6007	Otanche - Chiquinquirá	Río Minero - Chiquinquirá, PR32+0000-PR90+0150	57,29	
		6008	Chiquinquirá - Tunja	Chiquinquirá - Sáchica, PR0+0000-PR37+0000	37,52	
		6209	Barbosa-Tunja	Barbosa-Moniquirá-Tunja, PR0+0000 - PR64+0000	62,94	
				Subtotal	**157,75**	323.385.118
3	3	6008	Chiquinquirá - Tunja	Sáchica - Tunja, PR37+0000 - PR73+0000	35,47	
		6009	Tunja - Paez	Tunja - Paéz, PR0+0000-PR118+0000	117,93	
				Subtotal	**153,40**	323.385.118
4	5	5503	Duitama - La Palmera	Duitama - La Palmera, PR0+0000-PR134+0193	135,46	

		6211	Sogamoso - El Crucero	Sogamoso - El Crucero, PR 0+0000 - PR 16+0000	15,83	
		55BY11	Santa Rosita-Onzaga	Santa Rosita - Onzaga (Límites), PR 0+0000 - PR6+0953	6,93	
		62BY05	La Ye - Tibasosa - Sogamoso	La Ye - Tibasosa - Sogamoso, PR13+0000 - PR14+1300	2,38	
				Subtotal	**160,60**	323.385.118
5	**4**	6404	Belén - Sácama	Bélen - Sácama, PR0+0000 - PR128+0500	125,34	
				Subtotal	**125,34**	318.692.710
	4		**TOTAL TERRITORIAL**		**725,527**	1.612.233.182

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015[1], y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 1.612.233.182)** (Presupuesto Oficial Incluido IVA).

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal.

[1] Artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

1.1.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
19619	**ENERO 23 DE 2019**	**$ 1.612.233.182**

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con diferentes países, los cuales se deben considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, por consiguiente al INVIAS le aplican los acuerdos vigentes con los países de CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE), COREA Y COSTA RICA, para cada uno de los casos anteriores se debe de tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios a contratar; de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente análisis serian aplicables los acuerdos de **ALIANZA PACIFICO (CHILE y PERÚ), COREA, COSTA RICA, MEXICO, TRIANGULO DEL NORTE (SALVADOR y GUATEMALA), UNIÓN EUROPEA y CAN.** Adicionalmente se debe tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN-.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos. Así las cosas, se establece un plazo no inferior a 10 días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente. Para lo anterior se hizo el anterior análisis:

ACUERDO		***ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA***	***PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL***	***EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN***	***PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL***
ALIANZA PACÍFICO	*CHILE*	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
	MÉXICO	*SI*	*SI*	*EXCEPCIÓN 33*	***NO***
	PERÚ	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
CANADÁ		*SI*	*SI*	*EXCEPCIÓN 33*	***NO***
CHILE		*SI*	*SI*	*EXCEPCIÓN 33*	***NO***
COREA		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
COSTA RICA		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
ESTADOS UNIDOS		*SI*	*SI*	*EXCEPCIÓN 33*	***NO***
ESTADOS AELC		*SI*	*SI*	*EXCEPCIÓN 33*	***NO***
MÉXICO[2]		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
TRIANGULO NORTE	*EL SALVADOR*	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
	GUATEMALA	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
	HONDURAS	*NO*	*SI*	*EXCEPCIÓN 61*	***NO***
UNIÓN EUROPEA		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*
CAN		*SI*	*SI*	*NO*	*SI*

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO aplica para la convocatoria limitada a Mipyme.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

[2] La Tasa representativa aplicada es la del día en que se publicó el aviso de convocatoria.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 25 de Febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 25 de Febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 26 de Febrero al 04 de Marzo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 05 de Marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 05 de Marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 06 de Marzo de 2019.	
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 13 de Marzo 2019.	
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 18 de Marzo de 2019 a las 10:00 a.m.	
Cierre del plazo del Concurso de Méritos.	El 19 de Marzo de 2019 a las 10:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 20 de Marzo al 03 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 04 de Abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 05 al 11 de Abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas	El 15 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 16 al 22 de Abril de 2019.	
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación.	Del 16 al 22 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	El 24 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 3. (Oferta Económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad.	El 25 de Abril de 2019 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 3 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	

Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.2.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., el 25 de febrero de 2019